

PERMISO DE EDIFICACION N° 504 FECHA 27.05.2014



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

CARPETA N° 397/03

PERMISO ANTERIOR : Res. 53/03 - 1409/11 -1542/12

INFORMACIONES PREVIAS : 1101 DEL 09.04.2014

TIPO DE OBRA: [] OBRA MENOR [] OBRA NUEVA [x] CAMBIO DESTINO
[] ALTERACION [] AMPLIACION [] MODIFICACION PROYECTO
AVANCE OBRA: [] SIN INICIAR [] INICIADA [] TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 158-1

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno m2 100%

Calle/Camino VICUÑA MACKENNA N° 665 Superficie Primer Piso m2
LOCAL 1

Urbana [x] Rural []

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (SILVIA LAMOLIATTE ELISSABIDE, RUT, etc.)

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Table with 2 columns: Field (Arquitecto, Domicilio, Constructor, Calculista, Supervisor, Revisor Independiente, Inspector Técnico) and Value (JOSE MIGUEL ZUNIGA FUENTES, TEMUCO, etc.)

III.- ACOGIDO LEY NINGUNA

IV.- DESTINO

CLASE

SUPERFICIE

Table with 3 columns: LOCAL 1: VENTA DE LLAVES, CLASE, SUPERFICIE (m2)

V.- SUPERFICIE APROBADA

Table with 2 columns: SUPERFICIE (m2), PISOS

VI.- NOTAS:

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
2. Las normas contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
3. Aprueba Cambio de destino por 39,32 m2, de Florería a Venta de llaves.
4. Permisos anteriores se encuentran acogidos al Dictamen N° 6973/1986 de la Contraloría General de la República.

Director de Obras Municipales

REVISOR



MARCELO BERNIER RICHTER DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES